

# ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA PORDELANTE CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los 3 días de mes de abril del 2019, siendo las 10h00 horas, en el domicilio principal de la compañía ubicada en la Isabel La Católica N24-682 y Gangotena, se reúne la totalidad del Capital Social de la compañía **PORDELANTE CIA. LTDA.** en Junta General Ordinaria y Universal de Socios, de conformidad con lo establecido en los Estatutos Sociales y el artículo 238 de la Ley de Compañías.

Por secretaría se certifica la presencia del 100% del capital social de la siguiente forma:

N°	Identificación	Nombre	Capital	% Capital
1	1708600828	BOLAÑOS BAUTISTA JAVIER ESTEBAN	\$ 160,00	40.00%
2	1706891916	CAMACHO PUENTE DIEGO FERNANDO	\$ 80,00	20.00%
3	1706496146	RHON CADENA SUSANA LEONOR	\$ 160,00	40.00%
			\$ 440,00	100,00%

Actúa como secretario de la junta el Sr. **BOLAÑOS BAUTISTA JAVIER ESTEBAN** y como Presidente la Sra. **RHON CADENA SUSANA LEONOR.**

Tras verificar el quórum conformado por la totalidad de los Socios, se da inicio a esta Junta.

El Secretario verifica el quorum y al encontrarse reunido la totalidad del capital social de la compañía, los Socios aceptan por unanimidad reunirse en Junta General Universal y Ordinaria de Socios de conformidad con lo establecido en la Ley de Compañías vigente, Resolución de la Superintendencia de Compañías No. SCV-DNCDN-14-014 que contiene el Reglamento sobre las Juntas Generales de Socios y Accionistas de Compañías y los estatutos sociales de la empresa.

Encontrándose reunido el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, por Secretaría se procede a dar lectura al siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación de Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2018.
2. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General.

Una vez instalada la Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la compañía, Presidencia procede a dar inicio al tratamiento del orden del día:

**1. Conocimiento y aprobación de Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2018.**

El Presidente indica que los estados financieros fueron puestos en conocimiento de los socios de la empresa el 14 de marzo de 2019. La Sra. **RHON CADENA SUSANA LEONOR** manifiesta que ha revisado los estados financieros y que se encuentra de acuerdo con los mismos.

Los Socios resuelven por unanimidad, aprobar los estados financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2018.

**2. Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General.**

El señor **CAMACHO PUENTE DIEGO FERNANDO**, Gerente General, inicia con una explicación de su informe y manifiesta que el año 2018 fue clave para la generación de nuevos socios y aliados estratégicos para la empresa, que contribuirán al crecimiento de la compañía. Por encontrarse de acuerdo con lo expuesto, la Sra. **RHON CADENA SUSANA LEONOR** y el Sr. **BOLAÑOS BAUTISTA JAVIER ESTEBAN**, mociona se apruebe el informe presentado por el señor Gerente General.

El Presidente verifica que haya tenido apoyo la moción. Al existir apoyo, la Junta General Universal Ordinaria de Socios, por unanimidad de votos, decide aprobar el informe del Gerente General.

Al no existir más puntos que tratar, la Sra. Presidente dispone se levante la sesión a las 11h30 y se toma un receso de 10 minutos para la redacción de la presente acta, la cual es aprobada y suscrita sin modificaciones por los Socios de la compañía **PORDELANTE CIA. LTDA.**, en constancia de lo cual, a los tres días de abril de dos mil diecinueve, en unidad de acto suscriben:



**RHON CADENA SUSANA LEONOR**  
PRESIDENTE  
SOCIA



**BOLAÑOS BAUTISTA JAVIER ESTEBAN**  
SECRETARIO  
SOCIO



**CAMACHO PUENTE DIEGO FERNANDO**  
GERENTE GENERAL  
SOCIO